



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 011/2009
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 14 DE ABRIL DEL 2009
 HORA : 09:35 HORAS
 LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Alejandro Bastías observa que en relación a la falta de Ambulancia pág. 9) inciso 3º, se refirió al horario de las 17:00 a 20:00 horas del Chofer de llamado.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

Da cuenta que se esta trabajando en el mejoramiento del camino Los Pellines de acuerdo a lo convenido con los vecinos de ese sector y el apoyo de Vialidad. Señala también que se esta trabajando en el Programa para recibir el próximo día 25 la visita de la Embajadora de Palestina, al cual deja invitado a participar a los señores Concejales. En otra materia, señala que se ha estado entregando subsidios de ampliación de Viviendas, que ayer le correspondió a la Villa Padre Hurtado, oportunidad en que se firmaron los Protocolos de Acuerdo. Asimismo señala que estuvo la EGIS y que le informó a la gente que en la Municipalidad se va a constituir una EGIS, para lo cual la próxima semana se hará una reunión con 2 Municipios que están trabajando en este tema, como es San Ignacio y San Nicolás. Agrega, que también se ha estado trabajando en la formación de Comité de Pavimentación Participativa, que ayer quedó listo el Comité Villa Primer. Por lo tanto, esta muy conforme, porque ya hay 3 Comité formados, para postular la pavimentación de calles, lo que lo tiene muy contento, porque su espíritu y objetivo como Alcalde y de este Concejo, es pavimentar en este periodo la mayor cantidad de calles. A continuación manifiesta que la Empresa M.R. con SERVIU se acercaron al Municipio para que se le firmara un documento dando fe que los trabajos habían terminado, no una Acta de Recepción, porque la Recepción la firma SERVIU. Aclara que actuando responsablemente no firmó nada, ni va a firmar nada, mientras la Empresa no responda por todos los daños que le han causado a los vecinos en distintos sectores de la Comuna; aclarando que es desde el punto social, no técnico, porque eso lo ve el SERVIU.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**AUMENTAR GASTO**

		SUB.				
SUBT.	ITEM	ASIG.	ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05				SERVICIOS BÁSICOS	
		002			AGUA	1.000
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	
		004			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	2.000
					INDEMNIZACION SRA. MALVINA VERDUGO	
					FARIAS POR	
					ACUERDO EXTRAJUDICIAL, POR TERMINO	
					DEL	
					COMODATO DE RETAZO TERRENO	
					EMPLAZADO EN EL	
					PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL.	
					(GIMNASIO MUNICIPAL)	
					TOTAL AUMENTO	3.000

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03				COMBUSTIBLES Y	
		001			LUBRICANTES	
					PARA VEHÍCULOS	3.000
					TOTAL AUMENTO	3.000

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
	02				PROYECTOS	
		004			OBRAS CIVILES	
			037		REP. DE CAMINOS; PUENTES MENORES Y	
					ALCANTARILLAS	9.040
					PROYECTO CON INGRESO CASINO	
					TOTAL AUMENTO	9.040

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
35					SALDO FINAL DE CAJA	9.040
					TOTAL DISMINUCION	9.040

025/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2009 N° 3

GASTOS DISMINUYEN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	03				COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	
		001			Para Vehículos	700
					TOTAL GASTOS DISMINUYE	700

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		011			Repuestos Y accesorios. para vehículo	500
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACION	
		004			Mantenim. y Repar de maq. Y equipo oficina	200
					TOTAL GASTOS AUMENTAN	700

026/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Salud.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

}

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO
DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN COMUNAL DE PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>INGRESOS</u>						
05	03	999			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De otras Entidades Publicas	1.145
TOTAL AUMENTO						1.145

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21	01	005	002		GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aguinaldos y Bonos	889
			004		Bono de Escolaridad Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	158
	02	005	002		PERSONAL A CONTRATA Aguinaldos y Bonos	
			004		Bono de Escolaridad Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad (Pago Bono Escolaridad según Ley N 20233)	98
TOTAL AUMENTO						1.145

ANA TORRES ARRIAGADA
JEFE FINANZAS DAEM

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR INGRESO
DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN COMUNAL DE PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					INGRESOS	
					TRANSFERENCIAS	
					CORRIENTES	
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		999			De otras Entidades Publicas	904
					TOTAL AUMENTO	904

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
					BIENES Y SERVICIOS DE	
					CONSUMO	
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		010			Materiales para Mant. Y Rep. de Inmuebles	904
					TOTAL AUMENTO	904

027/2009

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que recibió una Carta que dice relación con las actividades que esta programando la Junta de Vecinos 1° de Mayo, pero que escuchó al Sr. Presidente que ese día iba a realizar algo importante conmemorativo a esa fecha en que se celebra en todo el mundo el Día del Trabajo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que nunca se ha celebrado el 1° de Mayo en esa Población que lleva ese nombre y cuando era Candidato a Alcalde se comprometió en ese entonces si era elegido Alcalde, que esa injusticia sería de alguna manera reparada; por lo tanto, ahora quiere ese día ofrecer junto a ellos, un espectáculo artístico, recreativo y cultural, en la calle, donde el Municipio realizará un aporte para darle el realce correspondiente, para lo cual mañana 15 se realizará una reunión en el Departamento Desarrollo Comunitario junto a los dirigentes de la Villa 1° de Mayo.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que en una oportunidad, cuando era dirigente gremial organizó para esa fecha junto a cuatro gremios una ceremonia de celebración del Día del Trabajo, pero también le parece importante invitar a participar a los Gremios bien constituidos aquí en la Comuna. A su vez, sugiere al Sr. Presidente se den las facilidades para que participen los funcionarios asociados juntos sus dirigentes. Al mismo tiempo da a conocer Carta recibida del Presidente de la Junta de Vecinos Villa Primera, mediante la cual solicitan subvención suficiente para regularizar situaciones legales de la Sede Social y regularizar una deuda por concepto de consumo de Energía eléctrica con EMELECTRIC. Al respecto, el Sr. presidente señala que son situaciones que ya las conversó con el Presidente don Luis Hernández, a quien le manifestó que existía la mejor predisposición de ir en ayuda de esa Junta de Vecinos, tal como este Concejo apoyó a la Junta de Vecinos Las Vertientes para regularizar su Sede Social y respecto al problema de la deuda de energía eléctrica, de la Sede Social, se están haciendo las gestiones para que EMELECTRIC venga a ver en terreno el problema.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud respecto a la Pavimentación Participativa, si sólo es para Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no sólo Pinto puede postular proyectos de Pavimentación Participativa sino que también pueden postular a este tipo de Proyectos Recinto y Los Lleuques. En otra materia el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su malestar, porque cuando expone en Concejo una situación irregular, al parecer se mal interpreta, porque el otro día un funcionario se lo representó y su intención no es molestar a los

funcionarios, sino cumplir con su función fiscalizadora, debido a que expuso la situación de un obrero que no había podido cobrar el Bono de \$ 40.000.- por no estar pagadas las Imposiciones y cuyo contrato había vencido en Diciembre 2008. El Sr. presidente le hace entrega Informe del Director de Obras en que se señala que las Imposiciones de Diciembre 2008 fueron canceladas.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por el atraso de la obra del Estadio de Recinto y le llama la atención que el Generador que están instalando es usado.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, resalta lo importante que fue la reunión que se realizó con Carabineros, en la cual se entregaron diversos antecedentes estadísticos de carácter informativo y señala que lo que se debe hacer hoy es trabajar en los temas de seguridad ciudadana, drogadicción, alcoholismo, etc., que no hay que alargar los plazos, lo antes posible, porque es necesario hacerlo, para tener una directriz especial de los problemas que aquejan a nivel de Comuna. En otra materia señala que le preocupa la serie de accidentes que ha habido en el último tiempo en Pinto, inquietud que también se planteó en la administración anterior, motivo por el cual se propuso la creación de un equipo de RESCATE a través del Cuerpo de Bomberos de Pinto.

Respecto a la reunión con Carabineros, el Sr. Presidente señala que él fue muy claro y transparente, porque la verdad es que la Tenencia de Pinto, con escaso personal esta sobrepasada por la delincuencia, como también la 6° Comisaría y existe de parte de ellos una reticencia de aceptar esta realidad.

En otra materia, señala que el Viernes pasado el Encargado Comunal de Emergencia don Hugo Villablanca le entregó el organigrama del Comité Comunal de Emergencia y que este mes se realizará una reunión con el Ejército de Chile, a proposición del Alcalde para recibir instrucción sobre catástrofes naturales. Agrega, que en esta reunión técnica estarán todos los funcionarios municipales y obviamente deberán estar el Alcalde y los señores Concejales, para posteriormente en el mes de Mayo hacer una reunión con la comunidad en general. Por lo tanto, señala que hoy existe un nuevo Encargado Comunal de Emergencia, que se tiene un Plan de Emergencia que no existía y hoy se esta trabajando fuertemente en la entrega de agua a la comunidad durante toda la semana.

El Concejal Sr. José Torres, señala que la semana solicitó un Informe y que hoy lo hizo por escrito al Jefe de Control y solicita se deje constancia en Acta que es el Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, con algunos anexos, mencionados en la Sesión anterior.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que en relación al Comité de Emergencia, solicita si es posible entregarle a algunas Juntas de Vecinos los números telefónicos de Emergencia para contactarse en algún minuto si fuera necesario. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el número de teléfono de Emergencia se les ha entregado a cada una de las Juntas de Vecinos y del Consultorio también, pero que ahora se les entregará el número telefónico de cada una de las personas que integran el Comité de Emergencia. A continuación el Concejal Sr. José Torres señala que recientemente estuvo en una reunión con el Comité de Vecinos del sector del Fundo El Plan y que de esa reunión pudo rescatar que es bueno que se organicen en un Comité y lo otro, es si es posible aclarar si ese territorio pertenece a la jurisdicción de Pinto, porque si no es así el Municipio nada puede hacer en ese sector, pero que le interesa que se adopten las acciones para que ese territorio sea de la Comuna de Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que personalmente citó a esa reunión el día sábado, a la cual invitó a los señores Concejales, fue precisamente para ese objetivo, ya que al parecer según el vecino Sr. Sergio Peña, la comuna de Pinto estaría perdiendo muchos metros cuadrados y él como Alcalde tomó cartas en este tema.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud por la puesta en marcha de la Ley N° 20.285 de Transparencia, que entra en vigencia el día 20 de este mes y toda la información del Municipio tiene que estar en la página web, como Personal de Planta, a Contrata y a Honorarios, y toda la información del Municipio, para que tenga acceso la comunidad toda. A su vez, plantea que se active la participación de la comunidad, que se active el Consejo Económico de Desarrollo. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que existen muchos organismos de participación en la Comuna y que en el 2° semestre formará la Cámara de Comercio, Turismo y Administración Social de la comuna de Pinto, como otro organismo de participación ciudadana.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que en una de las primeras reuniones propuso formar los equipos de emergencia, de lo que se ha hablado hoy día y se refirió también al riesgo de catástrofes, como sucedió en el sur, ya que se tiene un Volcán cerca u otras y hay que estar preparados ante eventuales catástrofes. Al respecto, el Sr. Presidente,

señala que estos Equipos de Emergencia están formados desde hace muchos años, no es que se hayan formado ahora, lo que ha ocurrido ahora es que él cambió a las personas a cargo de estas funciones, como Encargado Comunal esta don Hugo Villablanca, secundando por don Víctor Hugo Parada y Don Eduardo Ocares.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, señala que sueña con un Complejo Deportivo para la juventud donde se pueden habilitar algunas canchas de fútbol, una multicancha donde se pueda jugar baby-fútbol, tenis y una pista de bicicros y si no se pudiera comprar, se podría arrendar un predio para ese objetivo. El Sr. Presidente señala que la práctica de actividades deportivas, siempre ha sido su preocupación, lo que quedó reflejado cuando se elaboró el Plan de Desarrollo Deportivo. Hace presente que gracias a que fueron subsanadas todas las observaciones técnicas del Gimnasio, ya que de lo contrario el Proyecto no se ejecutaba, muy pronto allí se podrán practicar diversas disciplinas deportivas. Señala que postulará una Piscina Techada detrás de la Biblioteca, una Multicancha en la Villa Padre Hurtado. En cuanto a un terreno para habilitar canchas de fútbol, señala que tendría que ser un COMODATO para poder postular algún proyecto, ya que no existen recursos para comprar. Agrega, que existen grandes posibilidades de un camping municipal en el predio de don Hugo Muñoz, donde se postularía la construcción de una Piscina, para lo cual habría que gestionar que la entregue en COMODATO.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por la falta de una BARRERA DE PROTECCIÓN a la orilla de la Carretera en Av. Santa María, entre Sargento Aldea y Carlos Condell, en especial para proteger la salida de los niños. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que esta en estudio la formulación de un Proyecto para instalar BARRERAS en ese lugar, para proteger los niños del Liceo Francisco de Asis y también de la Escuela Puerta de La Cordillera.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea que ha conversado con algunos vecinos y no estarían de acuerdo con el Proyecto de Construcción de BAÑOS PUBLICOS en la Plaza de Arma. A su vez, como una forma de apoyar el turismo sugiere tener una Ambulancia en Las Trancas. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que no es posible, ya que de acuerdo a las normas del Ministerio de Salud, sólo se debe tener Ambulancia en el Consultorio y lo que a futuro habrá en Las Trancas será una Posta de Salud atendida por un Paramédico.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que considera de suma importante la creación de la Organización que ha señalado el Sr. Presidente, para el 2º Semestre – 2009, como también lo que ha manifestado respecto al Gimnasio. A su vez, manifiesta que le parece muy bien la información que esta entregando la Autoridad Edilicia del quehacer de los distintos Departamentos Municipales a la Comunidad, como también la implementación de la información que estará disponible en la página web del Municipio, sobre la Transparencia de la Administración y a su vez, que ellos como Concejales sean considerados en la Comunidad.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:40 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
PINTO